

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código :	20602216609	Fecha de envío :	18/07/2024
Nombre o Razón social :	TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.	Hora de envío :	21:00:30

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

#### 1.9 Plazo de Entrega

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de 50 (CINCUENTA) días calendario, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

### OBSERVACIÓN:

Se solicita al honorable Comité, que debido a que los equipos requieren los procesos de importación, desaduanaje y otros controles previos, tome a bien ampliar el plazo de entrega a 90 DÍAS, así se podrá permitir la pluralidad de postores potenciales y la entrega del equipo en óptimo plazo.

Acápites de las bases : Sección: Específico Numeral: I Literal: 1.9 Página: 15

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE ART. 2 INCISO A, B, C

### Análisis respecto de la consulta u observación:

DE ACUERDO AL PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA, EL OEC ACOGE la observación y, con el fin de permitir la pluralidad de postores potenciales y la entrega del equipo en un plazo óptimo, se considera un plazo de ejecución de 90 días calendario, siendo considerado un tiempo razonable para la entrega e instalación y puesta en funcionamiento del bien.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

El requerimiento del área usuaria y en las bases quedaría de la siguiente manera:

#### 12. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de ejecución no debe ser mayor a noventa (90) días calendario, la cual se distribuirá de la siguiente forma:

-Plazo de entrega del bien; dentro de los ochenta y cinco (85) días calendario, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.

-Plazo de instalación y puesta en funcionamiento; dentro de los cinco (05) días calendario a partir del día siguiente de entregado los bienes.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANIQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código :	20602216609	Fecha de envío :	18/07/2024
Nombre o Razón social :	TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.	Hora de envío :	21:00:30

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

4.1 CARACTERISTICAS TÉCNICAS

ITEM 01: MANIQUI DE AUSCULTACIÓN (TORÁX)

Dimensiones: 85x17x35

CONSULTA: Se solicita al honorable Comité considerar que las dimensiones del equipo pueden variar sin afectar su funcionalidad. Por lo tanto, se propone aceptar dimensiones de acuerdo a fábrica para acomodar una mayor variedad de modelos disponibles en el mercado.

**Acápite de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** 4    **Literal:** 4.1    **Página:** 22

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

DE ACUERDO AL PRONUNCIAMIENTO DEL AREA USUARIA, EL OEC ACOGE la observación y, con el fin de promover la mayor participación de postores potenciales, se aceptarán maniqués con dimensiones de acuerdo al fabricante.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El requerimiento del área usuaria y en las bases integradas quedaría de la siguiente manera:

Características generales

Dimensiones: de acuerdo al fabricante

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código :	20602216609	Fecha de envío :	18/07/2024
Nombre o Razón social :	TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO KANG S.A.C.	Hora de envío :	21:00:30

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

4.1 CARACTERISTICAS TÉCNICAS

ITEM 01: MANIQUI DE AUSCULTACIÓN (TORÁX)

Tipo de Estetoscopio:

ORDENADOR DELL

CONSULTA: Se solicita al honorable Comité considerar la inclusión otros ordenadores en el proceso de evaluación, ya que eso no afecta la funcionalidad.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 4      **Literal:** 4.1      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al pronunciamiento del area usuaria, el OEC ACOGE la observación y, con el fin de promover la mayor participación de postores potenciales, se aceptarán un ordenador portatil nuevo con el software de formación en auscultación instalado y lecciones programables y protegidas mediante contraseña.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El requerimiento del área usuaria y en las bases integradas quedaría de la siguiente manera:

Características generales

¿ Un ordenador portátil nuevo con el software de formación en auscultación instalado y lecciones programables y protegidas mediante contraseña.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código :	20605876774	Fecha de envío :	18/07/2024
Nombre o Razón social :	A.S. ALLENDE S.A.C.	Hora de envío :	21:06:57

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**  
PLAZO DE ENTREGA

SE OBSERVA

De acuerdo al Objeto de Convocatoria se pide al comité, que para permitir la mayor participación de postores potenciales a menos una empresa lo tenga en stock, se podría considerar ampliar el plazo de entrega a 120 DÍAS CALENDARIOS, ya que los productos solicitados necesitan desaduana.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** I      **Literal:** 1.9      **Página:** 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY 30225 ART. 2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al pronunciamiento del area usuaria, el OEC ACOGE PARCIALMENTE la observación y, con el fin de permitir la pluralidad de postores potenciales y la entrega del equipo en un plazo óptimo, se considera un plazo de ejecución de 90 días calendario, siendo considerado un tiempo razonable para la entrega e instalación del bien.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El requerimiento del área usuaria y en las bases integradas quedaría de la siguiente manera:

12. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de ejecución no debe ser mayor a noventa (90) días calendario, la cual se distribuirá de la siguiente forma:

-Plazo de entrega del bien; dentro de los ochenta y cinco (85) días calendario, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.

-Plazo de instalación y puesta en funcionamiento; dentro de los cinco (05) días calendario a partir del día siguiente de entregado los bienes.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANIQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código :	20562629034	Fecha de envío :	18/07/2024
Nombre o Razón social :	PLUSYSTEM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:36:21

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

En las bases se indica que el plazo de entrega será de cincuenta (50) días calendario: 45 para la entrega y 5 para la instalación y puesta en funcionamiento; sin embargo, las casas grandes de simuladores para las ciencias de la salud dan como plazo de entrega 60 días calendario y en algunos productos, hasta 120 días calendario. Al ser estos productos realizados a pedido, no hay distribuidores locales con stock de estos productos de marcas de calidad y por lo tanto, el plazo de entrega de 45 días calendario no está dentro del estándar del mercado, por lo que se podría ver afectada la pluralidad de postores.

Por lo tanto, sugerimos extender el plazo de entrega a 60 días calendario (Plazo de entrega del bien: cincuenta y cinco (55) días calendario y Plazo de instalación y puesta en funcionamiento del bien cinco (05) días calendario), para dar tiempo a la fabricación e importación de los bienes solicitados.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 9 Literal: 1 Página: 15**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al pronunciamiento del area usuaria, el OEC ACOGE PARCIALMENTE la observación y, con el fin de permitir la pluralidad de postores potenciales y la entrega del equipo en un plazo óptimo, se considera un plazo de ejecución de 90 días calendario, siendo considerado un tiempo razonable para la entrega e instalación del bien

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El requerimiento del área usuaria y en las bases integradas quedaría de la siguiente manera:

**12. PLAZO DE ENTREGA**

El plazo de ejecución no debe ser mayor a noventa (90) días calendario, la cual se distribuirá de la siguiente forma:

-Plazo de entrega del bien; dentro de los ochenta y cinco (85) días calendario, contados a partir del día siguiente de suscrito el contrato.

-Plazo de instalación y puesta en funcionamiento; dentro de los cinco (05) días calendario a partir del día siguiente de entregado los bienes.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código :	20562629034	Fecha de envío :	18/07/2024
Nombre o Razón social :	PLUSYSTEM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:36:21

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

En las bases se indica lo siguiente:

ÍTEM 02: MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL (E50) ¿ (05 UND)

Esta partida hace referencia a la adquisición de MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL INTRAMUSCULAR; para las Instalaciones...

Solicitamos mantener el nombre de la maqueta igual tanto en el título como en la primera línea del párrafo, ya que la palabra ¿intramuscular¿ está sobrando, toda vez que la punción arterial se hace en la zona de la muñeca y no es intramuscular.

Por lo tanto, solicitamos que la integración de las bases el texto quede de la siguiente manera:

Esta partida hace referencia a la adquisición de MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL; para las Instalaciones...

**Acápites de las bases : Sección: Específico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al pronunciamiento del área usuaria, el OEC aclara que se mantiene el nombre de la maqueta tanto en el título como en la descripción.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El requerimiento del área usuaria y en las bases integradas quedaría de la siguiente manera:

ÍTEM 02: MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL (E50) ¿ (05 UND)

Esta partida hace referencia a la adquisición de MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL; para las Instalaciones de Laboratorio de Simulación de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias Médicas de Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, siendo necesario para que el alumno desarrolle la correcta técnica de cateterismo endoarterial.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código :	20562629034	Fecha de envío :	18/07/2024
Nombre o Razón social :	PLUSYSTEM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:36:21

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

En las condiciones de la garantía, se indica que el contratista será responsable de reemplazar el bien defectuoso en un plazo máximo de 10 días calendarios de comunicado el defecto, sin tomarse en cuenta que estos productos en su mayoría son importados a pedido y que actualmente el plazo de entrega solicitado es de 50 días calendario. Por lo arriba expuesto, solicitamos se extienda el plazo de reemplazo de reemplazo del bien defectuoso a por lo menos 40 días calendario.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 1      **Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al pronunciamiento del area usuaria, el OEC ACOGE la consulta y se extiende el plazo a 40 dias calendarios para atender el reemplazo del bien defectuoso

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El requerimiento del área usuaria y en las bases integradas quedaría de la siguiente manera:

**5. GARANTÍA**

**5.2 INICIO DE CÓMPUTO DEL PERIODO DE GARANTÍA**

Será contabilizado a partir de la emisión de la conformidad del bien. En el período de garantía por defectos de fábrica, el Contratista realizará los reemplazos a que hubiera lugar, el área usuaria deberá cursar por correo electrónico el comunicado al proveedor, debiendo éste contestar en el plazo de 48 horas, debiendo atender el cambio en un plazo máximo de cuarenta (40) días calendarios de recibida la comunicación.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código : 20562629034

Nombre o Razón social : PLUSYSTEM E.I.R.L.

Fecha de envío : 18/07/2024

Hora de envío : 23:36:21

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

En las bases se indica lo siguiente:

6.2 MANUAL TÉCNICO Y DE OPERACIÓN DEL EQUIPO EN ESPAÑOL: SI

En el requerimiento se incluyen 05 MAQUETAS DE PUNCIÓN ARTERIAL, que son equipos de habilidades básicas que no tienen componentes electrónicos y por lo tanto no cuentan con ¿manuales técnicos y de operación¿. Por tal motivo, creemos conveniente modificar el requerimiento y solicitar:

6.2 MANUAL DEL EQUIPO O MANUAL TÉCNICO Y DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL: SI

Ya que un equipo sin componentes electrónicos no cuenta con un manual técnico sino con un manual de uso del equipo.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico

**Numeral:** 3

**Literal:** 1

**Página:** 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al pronunciamiento del area usuaria, el OEC Aclara la consulta, y quedaría de la siguiente forma: "Manual de usuario, o manual tecnico y operación del equipo en español: SI"

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El requerimiento del área usuaria y en las bases integradas quedaría de la siguiente manera:

6. DOCUMENTOS ENTREGABLES

6.2 MANUAL DEL EQUIPO O MANUAL TÉCNICO Y DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL: SI

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código : 20562629034

Nombre o Razón social : PLUSYSTEM E.I.R.L.

Fecha de envío : 18/07/2024

Hora de envío : 23:36:21

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

En las bases se indica lo siguiente:

#### 7. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

(...)

La visita se realizará a los 06 meses de otorgada la conformidad del bien.

Consideramos que, al tratarse de equipos nuevos sin uso, realizar la visita de mantenimiento preventivo a los 6 meses de otorgada la conformidad no beneficia a la universidad. Sugerimos programarla en el mes 11 después de la entrega, para que los equipos aún estén en garantía, pero que tengan más tiempo de uso.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico

Numeral: 3

Literal: 1

Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

#### **Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al pronunciamiento del area usuaria, el OEC aclara que con el fin de aprovechar de mejor manera el mantenimiento preventivo, se programa para 11 meses después de otorgada la conformidad, cuando los equipos tendrán mayor tiempo de uso y aún cuenten con garantía vigente.

#### **Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El requerimiento del área usuaria y en las bases integradas quedaría de la siguiente manera:

#### 7. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Luego de la puesta en marcha, el proveedor deberá realizar una visita técnica al año para determinar a través de su representante acciones de mantenimiento preventivo y/o correctivo que sea necesario de realizar en los equipos suministrados, esta actividad debe darse dentro del periodo de garantía (Mín. 01 año).

La visita se realizará a los 11 meses de otorgaba la conformidad del bien.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código :	20562629034	Fecha de envío :	18/07/2024
Nombre o Razón social :	PLUSYSTEM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:36:21

**Observación: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

En las bases se indica lo siguiente:

Capacitaciones: deberá ser dictada por un especialista, técnico o personal capacitado en los bienes a adquirir que deberá acreditar debidamente con documento emitido por el fabricante.

En el artículo 29.3. del reglamento de la ley de contrataciones del estado, se indica que ¿Al definir el requerimiento no se incluyen exigencias desproporcionadas al objeto de la contratación, irrazonables e innecesarias referidas a la calificación de los potenciales postores que limiten o impidan la concurrencia de los mismos u orienten la contratación hacia uno de ellos.¿

En este caso, solicitar un documento emitido por el fabricante para las maquetas de punción arterial, que son equipos básicos de venta general; y para el maniquí de auscultación (tórax) que es un maniquí de habilidades intermedias, sería una exigencia desproporcionada y estaría limitando e impidiendo la concurrencia de los potenciales postores; y estaría, en efecto, orientando la contratación hacia aquel postor que cuente con dicha carta.

Hay que tener en cuenta que, como se menciona anteriormente, estos simuladores no son especializados ni de alta fidelidad y que, por lo tanto, la experiencia del capacitador podría ser acreditada con dos años de experiencia en capacitación de simuladores de las ciencias de la salud, por ejemplo.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3      **Literal:** 1      **Página:** 24  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al pronunciamiento del area usuaria, el OEC ACOGE PARCIALMENTE la observación y se establece que la persona encargada de la capacitacion deberá acreditar una experiencia de 1 año como mínimo en capacitación de simuladores de ciencias de la salud en general. Esta experiencia deberá ser acredita al momento de realizar la capacitación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El requerimiento del área usuaria y en las bases integradas quedaría de la siguiente manera:

**8. CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO**

¿  
Esta capacitación estará dirigida a los profesionales de la escuela profesional de medicina humana y/u otro personal que la entidad requiera, en los ambientes del laboratorio especializados, previa coordinación con el área usuaria.

Capacitaciones: deberá ser dictada por un especialista, técnico o personal capacitado en los bienes a adquirir que deberá acreditar una experiencia de 1 año como mínimo en capacitación de simuladores de ciencias de la salud en general. Esta experiencia deberá ser acredita al momento de realizar la capacitación...

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código :	20562629034	Fecha de envío :	18/07/2024
Nombre o Razón social :	PLUSYSTEM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:36:21

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

En las bases se indica lo siguiente:

Número de personas a capacitar: mínimo ocho (08).

Consideramos que al no depender del postor la cantidad de personas que se presenten a la capacitación, no debe ser un requisito para éste el capacitar a mínimo ocho (08) personas y que el requerimiento debería modificarse de la siguiente manera:

Número de personas a capacitar: El postor contará con material para capacitar a un mínimo ocho (08) personas.

**Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al pronunciamiento del area usuaria, el OEC aclara la consulta, para realizar la capacitación como se establece en el requerimiento y en las bases: 'Esta capacitación estará dirigida a los profesionales de la escuela profesional de medicina humana y/u otro personal que la entidad requiera, en los ambientes del laboratorio especializados, previa coordinación con el área usuaria.'

El ganador, antes de realizar la capacitación, coordinará previamente con la escuela de medicina el día y la fecha de la capacitación, por lo cual no habría ningún inconveniente con las personas que se presenten en la capacitación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código :	20562629034	Fecha de envío :	18/07/2024
Nombre o Razón social :	PLUSYSTEM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:36:21

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

En las bases se indica lo siguiente:

Número de capacitaciones: mínimo una (01), la capacitación será por cada equipo, la duración mínima por cada capacitación será de dos (02) horas académicas la cual incluirá manuales, catálogos y otros...

Hemos realizado varias capacitaciones en el uso y manejo de equipos simuladores y en nuestra experiencia la capacitación de una maqueta de punción arterial toma entre media hora y 45 minutos. En cambio, la capacitación en el uso y manejo del maniquí de auscultación (tórax) sí toma alrededor de 03 horas, por lo que sugerimos a la entidad modificar su requerimiento para sacarle mejor provecho a sus equipos y solicitar:

Número de capacitaciones: mínimo una (01) capacitación por cada ítem. La duración mínima para el ítem 01 maniquí de auscultación (tórax) será de mínimo tres (03) horas académicas y para el ítem 02 maqueta de punción arterial será de 1 hora académica, ambas incluirán manuales, catálogos y otros según sea necesario.

**Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 24**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al pronunciamiento del area usuaria, el OEC aclara que en las bases y en el requerimiento se establecen como mínimo el número de capacitaciones y horas de capacitación, por lo cual el proveedor ganador podrá realizar una capacitación de mayor duración según lo crea conveniente o se requiera en los bienes por adquirir.

No es una exigencia que se realicen únicamente ese número de capacitaciones o ese número de horas; dependerá también de las dudas que surjan durante la capacitación o del ritmo al cual se desarrolle la misma.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**  
ninguno

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código : 20562629034

Nombre o Razón social : PLUSYSTEM E.I.R.L.

Fecha de envío : 18/07/2024

Hora de envío : 23:36:21

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

En las bases se indica lo siguiente:

Supuestos de aplicación de penalidad

Cuando el proveedor no culmine la Capacitación y/o entrenamiento dentro de los (02 días calendarios) contabilizados a partir del día siguiente de acondicionamiento, montaje o instalación del bien.

Solicitamos incluir los supuestos que exoneren al proveedor de la penalidad, como que por ejemplo los asistentes a la capacitación no acudan a la misma o que, habiendo ido a instalar el proveedor, no se le hayan dado las facilidades o asignado el lugar de instalación.

Por lo tanto, solicitamos modificar el supuesto e incluir lo siguiente:

Supuestos de aplicación de penalidad

Cuando, habiendo la Entidad proporcionado todas las condiciones para la capacitación e instalación, el proveedor no culmine la Capacitación y/o entrenamiento dentro de los (02 días calendarios) contabilizados a partir del día siguiente de acondicionamiento, montaje o instalación del bien.

**Acápites de las bases : Sección: Especifico**

**Numeral: 3**

**Literal: 1**

**Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al pronunciamiento del area usuaria, el OEC aclara la consulta, la penalidad es por no realizarse la capacitación dentro del plazo establecido de los 02 días calendario. Por lo cual, para garantizar que el proveedor brinde dicha capacitación en el plazo establecido. Además como se establece en el requerimiento y en las bases, la capacitación es previamente coordinada y planificada con la escuela de medicina.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

ninguno

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código :	20562629034	Fecha de envío :	18/07/2024
Nombre o Razón social :	PLUSYSTEM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:36:21

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

Al final de la página 24 de las bases se indica:

10. Requisitos de Calificación  
10.1 Experiencia del postor...

Y al principio de la página 25 se habla de ¿otras penalidades¿ y luego se pasa al punto

14. Forma de Pago

Solicitamos indicarnos si falta alguna página en las bases que incluya los puntos del 10.2 al 13, ya que por la numeración actual (pasa del 10.1 al 14), aparentemente faltaría información.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 24**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo a la verificación realizada, el OEC aclara que si efectivamente falta una página en las bases, la misma que será incluida en las bases integradas. Así mismo, se precisa que la información contenida en dicha página también forma parte de las bases como: plazo y lugar de entrega, requisitos de calificación y penalidades.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorporara en las bases integradas la página faltante.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código :	20562629034	Fecha de envío :	18/07/2024
Nombre o Razón social :	PLUSYSTEM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:36:21

**Observación: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

Estimado comité de selección revisando las EETT solicitadas para el ¿maniquí de auscultación (Tórax)¿, claramente se evidencia que se trata del simulador SAM 3G- cardionics, simulador que actualmente ya se encuentra discontinuado por el fabricante. Adjunto Link de SAM 3G donde se evidencia que las características solicitadas son las del equipo en mención. Simulación-y-Educación-Clinica-Catálogo-2021-.pdf (delec.com.ar) revisar pag. 175 del link. Asimismo adjunto link de la pagina del fabricante donde se evidencia claramente que el equipo solicitado ya no se vende. Simulación de auscultación | Cardiónica (cardionics.com)

Teniendo en cuenta lo antes mencionado y basándonos en la ley de contrataciones del estado en su Artículo ¿2¿. Principios que rigen las contrataciones, apartado ¿g¿ se menciona que la ¿Vigencia Tecnológica. Los bienes, servicios y obras deben reunir las condiciones de calidad y modernidad tecnológicas necesarias para cumplir con efectividad la finalidad pública para los que son requeridos, por un determinado y previsible tiempo de duración, con posibilidad de adecuarse, integrarse y repotenciarse si fuera el caso, con los avances científicos y tecnológicos.¿

En consecuencia, solicitar un equipo obsoleto se estaría vulnerando la ley de contrataciones.

Por lo que solicitamos colocar las siguientes características como adicionales y modificarlas como opcionales ya que no vienen incluidas en el modelo actual.

- ¿ Biblioteca de casos clínicos(opcional)
- ¿ Todos los ruidos y videos se han obtenido grabando a pacientes reales o biblioteca de ruidos y videos reales.
- ¿ Videos de casos clínicos se recogen interacciones clínicas e interacciones del paciente (opcional)
- ¿ Los usuarios también pueden crear y guardar videos con sus propios casos.
- ¿ Se conecta a un ordenador portátil a través de software pre instalado o en Tablet o en celular con descarga desde app store o play store.
- ¿ Lecciones programables y protegidas por contraseña (opcional)
- ¿ Guía de lecciones (opcional)
- ¿ Tiene mayor biblioteca de ruidos 24 ruidos y de videos 36 videos o amplia biblioteca de ruidos y videos.
- ¿ Se puede utilizar online(opcional)
- ¿ Dimensiones 85\*17\*35 cm o de acuerdo al fabricante.
- ¿ Focos de auscultación con iluminación(agregar)
- ¿ Base giratoria 360° para facilitar la auscultación anterior y posterior(agregar)
- ¿ Conexión inalámbrica con Tablet o Smartphone(agregar)
- ¿ Posibilidad de conectar por bluetooth a parlante externo(agregar)
- ¿ Programa de entrenamiento y control o capacitación y manual de usuario.

**Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 21**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ARTICULO 2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al pronunciamiento del area usuaria, el OEC acoge parcialmente la observación con el fin de promover una mayor participación de postores potenciales. Además, se indica que las características nuevas o adicionales que el postor proponga serán consideradas como mejoras tecnológicas del bien a adquirir y se tomarán en cuenta al evaluar las ofertas del bien.

El requerimiento del área usuaria y en las bases integradas quedaría de la siguiente manera:

**CARACTERÍSTICAS GENERALES:**

La auscultación es una habilidad clínica esencial para evaluar y controlar el estado de un paciente. Gracias al



Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

---

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código :	20562629034	Fecha de envío :	18/07/2024
Nombre o Razón social :	PLUSYSTEM E.I.R.L.	Hora de envío :	23:36:21

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

En las bases se solicita:

¿Programa de entrenamiento y control¿

Ambos simuladores que solicitan para el presente proceso son simuladores de habilidades, por lo que no queda claro a que se refieren con lo solicitado.

Sugerimos modificarlo de la siguiente manera:

Capacitación y manual de usuario.

**Acápíte de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3      Literal: 1      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al pronunciamiento del area usuaria, el OEC ACLARA la consulta y dado que ambos simuladores son de habilidades se solicita la capacitación y manual de usuario.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El requerimiento del área usuaria y en las bases integradas quedaría de la siguiente manera:

ÍTEM 01: MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN (TÓRAX) (E46) ¿ (01 UND)

CARACTERÍSTICAS GENERALES

INCLUYE

Capacitación y manual de usuario.

ÍTEM 02: MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL (E50) ¿ (05 UND)

CARACTERÍSTICAS GENERALES

INCLUYE

Capacitación y manual de usuario.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código :	20538443833	Fecha de envío :	18/07/2024
Nombre o Razón social :	MAAZ TECHNOLOGY E.I.R.L.	Hora de envío :	23:41:13

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

En las bases se indica lo siguiente:

Capacitaciones: deberá ser dictada por un especialista, técnico o personal capacitado en los bienes a adquirir que deberá acreditar debidamente con documento emitido por el fabricante.

Indicar si el documento emitido por el fabricante debe ser entregado por el capacitador al momento de la capacitación o si éste debe incluirse en los documentos del presente proceso; ya que no se especifica.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral: 3**      **Literal: 1**      **Página: 24**  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al pronunciamiento del area usuaria, el OEC ACLARA la consulta, la persona encargada de llevar a cabo la capacitacion deberá acreditar una experiencia de 1 año como mínimo en capacitación de simuladores de ciencias de la salud en general. Esta experiencia deberá ser acredita al momento de realizar la capacitación..

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El requerimiento del área usuaria y en las bases integradas quedaría de la siguiente manera:

**8. CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO**

¿  
Esta capacitación estará dirigida a los profesionales de la escuela profesional de medicina humana y/u otro personal que la entidad requiera, en los ambientes del laboratorio especializados, previa coordinación con el área usuaria.  
Capacitaciones: deberá ser dictada por un especialista, técnico o personal capacitado en los bienes a adquirir que deberá acreditar una experiencia de 1 año como mínimo en capacitación de simuladores de ciencias de la salud en general. Esta experiencia deberá ser acredita al momento de realizar la capacitación...

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código :	20538443833	Fecha de envío :	18/07/2024
Nombre o Razón social :	MAAZ TECHNOLOGY E.I.R.L.	Hora de envío :	23:41:13

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

En las bases se indica lo siguiente:

Capacitaciones: deberá ser dictada por un especialista, técnico o personal capacitado en los bienes a adquirir que deberá acreditar debidamente con documento emitido por el fabricante.

Consideramos que la experiencia del capacitador debería ser demostrada, como se solicita en otros procesos, con actas de capacitación en maquetas y/o modelos para entrenamiento médico en general por el número de años que la entidad crea conveniente y no por un documento emitido por el fabricante, ya que eso incluye a terceros en el requerimiento y el único responsable de la propuesta debería ser el postor; y por lo tanto solicitamos al órgano encargado de las contrataciones reconsiderar este requisito.

**Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 1 Página: 24**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo al pronunciamiento del area usuaria, el OEC aclara la consulta, se establece que la persona encargada de la capacitacion deberá acreditar una experiencia de 1 año como mínimo en capacitación de simuladores de ciencias de la salud en general. Esta experiencia deberá ser acredita al momento de realizar la capacitación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El requerimiento del área usuaria y en las bases integradas quedaría de la siguiente manera:

**8. CAPACITACIÓN Y/O ENTRENAMIENTO**

¿  
Esta capacitación estará dirigida a los profesionales de la escuela profesional de medicina humana y/u otro personal que la entidad requiera, en los ambientes del laboratorio especializados, previa coordinación con el área usuaria.

Capacitaciones: deberá ser dictada por un especialista, técnico o personal capacitado en los bienes a adquirir que deberá acreditar una experiencia de 1 año como mínimo en capacitación de simuladores de ciencias de la salud en general. Esta experiencia deberá ser acredita al momento de realizar la capacitación.

...

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANIQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Ruc/código : 20296021408

Nombre o Razón social : ARMOTEC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Fecha de envío : 18/07/2024

Hora de envío : 23:46:01

**Consulta:** Nro. 19

**Consulta/Observación:**

Lamentablemente, el simulador de auscultación solicitado, modelo SAM 3G, ha sido descontinuado debido a la actualización al nuevo modelo SAM 4. Sin embargo, el modelo SAM 4 incluye numerosas mejoras que optimizan su desempeño y funcionalidad, manteniendo el mismo precio que el modelo anterior.

Entendemos que para la universidad Nacional Jorge Basadre de Tacna puede ser complicado modificar las características técnicas en los procesos de licitación pública ya iniciados. Por ello, solicitamos respetuosamente al comité de selección considerar las siguientes características del modelo SAM 4 como una alternativa viable a las especificaciones técnicas del modelo descontinuado. De no ser posible, pedimos retrotraer el proceso de licitación para actualizar las especificaciones técnicas correspondientes.

**Características de SAM4:**

- ¿ Biblioteca de auscultación formada por 37 ruidos cardiacos, 11 combinaciones cardiopulmonares, 26 ruidos pulmonares (incluido COVID-19), 9 ruidos intestinales, 6 soplos
- ¿ Incluye 35 sonidos reales, 12 vídeos de ecocardiogramas y 3 sonidos dinámicos.
- ¿ Ondas de ECG para todos los sonidos cardiacos
- ¿ Auscultación con cualquier estetoscopio clínico
- ¿ Pulso de carótida palpable
- ¿ Control del maniquí mediante smartphone o tableta, a través de la aplicación disponible para dispositivos iOS y Android
- ¿ Disponible en 7 idiomas: español y/o inglés,
- ¿ Base giratoria
- ¿ Conexión Bluetooth para altavoces externos

**Nuevas Características resaltantes:**

- ¿ Control del maniquí mediante smartphone o Tablet: Con SAM4 no se necesita ordenador portátil o de sobremesa. La nueva aplicación SAM4, disponible para iOS y Android, proporciona un control perfecto sobre el maniquí. Esta interfaz intuitiva dinamiza el proceso de aprendizaje para que resulte más accesible y práctico que nunca.
- ¿ Base giratoria: SAM4 incluye una base giratoria de 360 grados que optimiza la demostración de los puntos de auscultación y la posición exacta del maniquí. Esta innovadora característica mejora el proceso de enseñanza y aprendizaje, proporcionando mayor flexibilidad a los docentes.
- ¿ Luces LED en todos los puntos de auscultación: Una de las características destacadas de SAM4 son sus luces LED integradas, estratégicamente situadas en cada punto de auscultación. Estas luces incorporadas iluminan las posiciones correctas para escuchar los sonidos, lo que facilita a los alumnos la identificación y el abordaje de las áreas adecuadas para auscultar. Son elementos concebidos para aumentar la precisión y la confianza durante el proceso de aprendizaje.
- ¿ Sonido Bluetooth: Los alumnos tienen la flexibilidad de escuchar mediante un estetoscopio real para disfrutar de una experiencia tradicional o bien disfrutar de la comodidad moderna con nuestra nueva función de conexión Bluetooth, que favorece la práctica individualizada gracias a la conectividad directa con dispositivos de sonido externos, como los auriculares. Además, brinda la posibilidad de compartir la experiencia formativa con audiencias más numerosas mediante la conexión a una caja de sonido. SAM4 le permite elegir, porque le proporciona versatilidad y adaptabilidad según sus necesidades de auscultación.

**Contenido del paquete:**

- ¿ Torso de auscultación masculino SAM4 portátil
- ¿ Sistema de altavoces para enseñanza grupal
- ¿ Cable de alimentación
- ¿ Manual del usuario

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Adicionalmente, incluir un estetoscopio clínico y una tableta con Android; y deberán ser acreditadas por el postor; ya que son accesorios que no forman parte del contenido del paquete

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo al pronunciamiento del área usuaria, el OEC acoge parcialmente la observación con el fin de promover una mayor participación de postores potenciales. Además, se indica que las características nuevas o adicionales que el postor proponga serán consideradas como mejoras tecnológicas del bien a adquirir y se tomarán en cuenta al evaluar las ofertas del bien.

El requerimiento del área usuaria y en las bases quedaría de la siguiente manera:

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES

La auscultación es una habilidad clínica esencial para evaluar y controlar el estado de un paciente. Gracias al nuevo maniquí de auscultación para enseñar y adquirir esta destreza resulta aún más práctica y económica. El dispositivo de formación puede utilizarse con cualquier estetoscopio que se encuentre disponible y ofrece una amplísima biblioteca de ruidos reales y de vídeos de casos clínicos(opcional), ecocardiografías y formas de onda de ECG, para que los estudiantes aprendan a identificar varios ruidos cardiacos, pulmonares e intestinales. Todos los ruidos y los vídeos se han obtenido grabando a pacientes reales o biblioteca de ruidos y videos reales, por lo que los estudiantes podrán disfrutar de una simulación muy realista. En los vídeos de casos clínicos se recogen interacciones clínicas e interacciones con el paciente (opcional) basadas en distintas patologías, así como una representación visual de los ruidos, que mejora la enseñanza. Los usuarios también pueden crear y guardar vídeos con sus propios casos.

El maniquí de auscultación para formación es el producto diseñado para la enseñanza de los ruidos cardiacos, pulmonares e intestinales más innovador a nivel mundial disponible en el mercado. Cuando se conecta a un ordenador portátil a través de software pre instalado o en Tablet o en celular con descarga desde app store o play store, se puede acceder a una gran variedad de ruidos, vídeos y lecciones grabados.

Además, es posible conectar el maniquí de auscultación para formación a unos altavoces y utilizarlo en una clase o un aula magna para enseñar a un grupo. De este modo, un mayor número de estudiantes podrá beneficiarse de la experiencia de aprendizaje y poner en común sus ideas al escuchar a la vez y con alta calidad ruidos cardiacos, pulmonares e intestinales. Las lecciones programables y protegidas mediante contraseña (opcional) permiten que varios instructores de un mismo centro educativo utilicen el dispositivo de formación. Con el producto viene incluida la guía de lecciones (opcional): un completo documento que recoge lecciones para cada ruido de auscultación que ofrece.

El maniquí de auscultación para formación puede utilizarse para:

¿ Aprendizaje individual con un estetoscopio

¿ Lecciones en grupo

¿ Visualización de fonocardiografías

Contenido y características:

¿ Un torso masculino para auscultación portátil

¿ Un ordenador portátil o Tablet nueva con el software(preinstalado o con descarga desde appstore o play store) de formación en auscultación instalado

¿ Las lecciones programables y protegidas mediante contraseña (opcional)

¿ Biblioteca de ruidos reales: 24 ruidos de pacientes reales como mínimo

¿ Vídeos de ecocardiografías: 12 vídeos relacionados con varias cardiopatías como mínimo Se muestra una forma de onda de ECG para todos los sonidos cardiacos que ayudan a identificar el R1

¿ Vídeos de casos clínicos: más de 24 vídeos como mínimo que contienen interacciones clínicas e interacciones con el paciente basadas en distintas patologías. Los usuarios pueden visualizar un vídeo y escuchar el dispositivo de formación en una simulación realista de la auscultación, así como crear sus propios vídeos de casos

¿ Una copia digital de la guía de lecciones (opcional): se suministra en formato digital en el ordenador portátil, pero se puede imprimir para su uso durante la enseñanza de la auscultación en cualquier momento

¿ Una camiseta y un manual del usuario

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA  
Nomenclatura : AS-SM-44-2024-OEC-UNJBG-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE EQUIPOS(MANÍQUÍ DE AUSCULTACIÓN TORAX Y MAQUETA DE PUNCIÓN ARTERIAL)PARA EL LABORATORIO DE SIMULACIÓN COMPONENTE NRO 02 DEL IOARR"REMODELACION DE LABORATORIO, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA, EN EL(LA)ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE

Específico

3.1

III

20

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

- ¿ Es ligero y portátil
  - ¿ Cuenta con un programa de software novedoso y fácil de utilizar
  - ¿ Ofrece fonocardiografías
  - ¿ Tiene mayor biblioteca de ruidos (24 ruidos como mínimo) y de vídeos (36 vídeos como mínimo)
  - ¿ Cuenta con la completa guía de lecciones - Se puede utilizar con cualquier estetoscopio
  - ¿ Tiene un pulso carotídeo palpable, así como formas de ondas y vídeos de ECG para todos los ruidos cardiacos
  - ¿ Los usuarios también pueden crear y guardar vídeos con sus propios casos
  - ¿ Los usuarios pueden configurar lecciones protegidas por contraseña (opcional) para evaluar a los estudiantes
  - ¿ Está disponible en dos versiones, con tonos claros y oscuros de piel
- Se puede utilizar Online (opcional), un programa de formación que permite a los estudiantes acceder a la biblioteca de ruidos las 24 horas de los siete días de la semana desde cualquier ordenador con conexión a Internet. Este programa ofrece más de 40 lecciones sobre auscultación con ilustraciones, diagramas, fonocardiografías, preguntas y respuestas. Se incluye la licencia del sitio.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null